



**Minuta
Segunda Sesión Ordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana**

En la Ciudad de México, a las **diecisiete** horas con **cuarenta y ocho** minutos del **diecinueve** de febrero de dos mil quince, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
José René Rivas Valladares	Representante del Partido Encuentro Social
Jesús Arturo Flores López	Secretario Técnico de la Comisión.

Previo verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto del **Orden del día** siguiente:

1. Presentación y aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:
 - a) Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2014.
 - b) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de enero de 2015.
 - c) Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 09 de enero de 2015.
 - d) Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el 22 de enero de 2015 y concluida el 27 de enero de 2015.
 - e) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de enero de 2015.

2. Presentación y aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015.

3. Presentación del Informe de los avances del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana 2015.

4. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, quienes integran la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

El presidente de la comisión, Consejero Electoral, Carlos A. Martínez, propuso aprobar la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día, en virtud de que fue distribuida previamente con la convocatoria a la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana.



ACUERDO CPC/012/2015. Se aprueba la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día, en virtud de que fue distribuida previamente con la convocatoria a la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Acto seguido, se procedió al desahogo del orden del día:

1. Presentación y aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:

- f) Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2014.
- g) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de enero de 2015.
- h) Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 09 de enero de 2015.
- i) Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el 22 de enero de 2015 y concluida el 27 de enero de 2015.
- j) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de enero de 2015.

El Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Consejero Electoral, Carlos A. González Martínez, realizó observaciones. Además, el Secretario Técnico de la Comisión, Jesús Arturo Flores López, informó que recibió observaciones realizadas por las oficinas de los Consejeros Electorales: Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Pablo César Lezama Barreda y de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, así como del Partido Nueva Alianza, las cuales, fueron incorporadas.

Al no haber más comentarios, por Unanimidad de votos se emitió el siguiente:

ACUERDO CPC/013/2015. Se aprueban las minutas de la Décimo Segunda sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2014, de la Primer sesión Extraordinaria y Primera sesión Ordinaria, ambas celebradas el 9 de enero de 2015; de la Segunda sesión Extraordinaria, iniciada el 22 de enero de 2015 y concluida el 27 de enero de 2015; y la Tercera sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de enero de 2015.



Con las observaciones de forma de las oficinas del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Carlos A. González Martínez, de los Consejeros Electorales, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Pablo César Lezama Barreda, de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas y de la representante del Partido Nueva Alianza.

2. **Presentación y aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015.**

El Secretario Técnico de la Comisión, Jesús Arturo Flores López, informó que recibió observaciones de la oficina de la Presidencia del Consejo General y de la Presidencia de la Comisión, así como de las oficinas de los Consejeros Electorales: Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Pablo César Lezama Barreda y de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, por Unanimidad de votos se emitió el siguiente:

ACUERDO CPC/014/2015.

Primero.- Se aprueba el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de las personas que Integran de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas, Personal de Servicio Público y Ciudadanía en General 2015.

Con las observaciones al anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de la oficina del Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, de la

Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas y de la representante del Partido Nueva Alianza.

Así como, observaciones al Plan Anual de estudios de las oficinas del Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Carlos A. González Martínez y de los Consejeros Electorales, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Pablo César Lezama Barreda y de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, incorporadas en la última versión del documento.

Segundo.- Instruir al Secretario Técnico de la Comisión, remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo a fin de incorporarlos al Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

3. Presentación del Informe de los avances del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

El Consejero electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, dijo encontrar consistente el Programa trazado. Lo calificó de bien delimitado y claro, ya que da cuenta de relaciones con: INMUJERES, el Programa Prepa *Sí* e INFODF. Solicitó a la Secretaría Técnica, se mantuviera informada a la Unidad Técnica de Vinculación respecto de los avances, para que pudieran concretarse convenios específicos de colaboración con esas tres instancias.

Respecto a lo señalado por el informe sobre redes sociales y Facebook, requirió que cada que se tuviera esta Comisión se presenten informes respecto de lo que se está diciendo ahí. Además del número de seguidores, se necesita saber qué se está diciendo, para saber cómo podemos vincularnos mejor con esos vecinos.

Por otra parte, expresó su preocupación por el tema de San Andrés; San Andrés Pueblo, Delegación Azcapotzalco, ya que empataron dos proyectos, pues a la hora que llevamos los dos proyectos a desempate ganó un tercer proyecto que no estaba empatado, dijo. Apuntó que hay un vacío legal que permitió que eso ocurriera, no siendo lo más ortodoxo en términos electorales, aunque lo pueda ser en términos de participación ciudadana.

Dijo que le gustaría se trabajara realizando propuestas futuras, para ver qué se va a hacer con estas situaciones. Expresó la necesidad de sentarse a discutir si es posible o no, el hecho de que un tercero entre a una situación de desempate.

Por su parte, el Secretario Técnico de la Comisión comentó que la intención de presentar este informe era realizar un reporte a la fecha, para retroalimentar y nutrir los avances de lo trabajado.

Relativo a los empates, comentó que falta uno, que es Gustavo A. Madero. Dijo que eso dará pauta para poder realizar la entrega del Informe final de lo que fue la consulta del presupuesto participativo del año pasado.

En cuanto al tema de las Tertulias, dijo, se le están tratando de dar un cambio de propuesta y formato, para realizar cuestiones más de taller interactivo con la ciudadanía. Acusó se están convirtiendo en cuestiones catárticas y de quejas.

En lo relativo al tema de la transparencia, mencionó, que ha habido acercamientos con el INFODF, además se cuenta con una base de datos de todos los proyectos de presupuesto participativo. Se realizó presentación de base de datos. Dijo que esta información ya está en la página del INFODF, ello ahorra tiempo, para ver los proyectos aprobados y el informe que se da por delegación, aún falta el de 2014, se está elaborando en este momento. Viendo cada liga



vemos cómo se ejerció el gasto, montos, obra, inclusive quién hizo las obras. Esto acelerará el tema de la transparencia, relativo al proceso del presupuesto participativo.

Sobre “Google Maps”, afirmó que ya aparece lo que es el presupuesto participativo del Distrito Federal. Esto no estaba, pero hoy aparece. Se tienen la capacidad de editar, subir información, fotos. Lo consideró interesante, ya que se tendrá retroalimentación de afuera para mejorar las diferentes metodologías y cuestiones que estemos viendo relacionadas al tema.

El Presidente de la Comisión, el Consejero Electoral, Carlos A. González Martínez, agregó que el propósito de este informe de avances es el de dar cuenta de las sesiones ordinarias mensuales, del cumplimiento del plan de trabajo, aprobado por la Comisión el mes de septiembre del 2014, revisado durante el mes de enero de este año, fijándose algunos acentos o prioridades en el plan originalmente establecido. El ánimo fundamental es el de dar cuenta puntual a esta Comisión de la forma de cómo se va cumpliendo cada uno de los asuntos señalados; desde luego en cumplimiento de la norma, pero aquellos que esta Comisión decidió como prioritarios para impulsar el trabajo de la Comisión y de la Dirección Ejecutiva bajo una nueva dirección.

Reconoció el trabajo que ha hecho la Dirección, las y los compañeros que la integran para revisar los Planes de Trabajo, programas y proyectos, y ponerlos en sintonía del nuevo plan que definió esta Comisión el mes pasado.

Destacó el propósito de establecer una nueva relación con los órganos de representación ciudadana, fundamentalmente los comités y los consejos, por un lado. Y por el otro, este trabajo de investigación y diagnóstico sobre el estado que guarda la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo.





Dijo que el INFODF ayudara a hacer este diagnóstico, comprometiendo a la Dirección Ejecutiva a concluir el trabajo de mapeo y diagnóstico respecto del ejercicio del Presupuesto Participativo durante este mes de febrero.

Comentó que en marzo podremos presentar a esta Comisión un informe que rinda respecto de la Dirección, así como los avances específicos de distintos programas.

Señaló que las tertulias seguirán siendo un espacio de encuentro, pero más que un momento de reflexión sobre temas genéricos o generales, pretenderán ser encuentros más en formato de taller, que permitan trabajar y desarrollar capacidades y habilidades de los propios Comités y Consejos para que ejerzan de mejor manera su función.

De igual forma, apuntó que habrá que esperar que en el mes de marzo, la Dirección Ejecutiva presente un informe respecto del nuevo diseño del trabajo para la evaluación del desempeño de los comités y avances específicos en la aplicación de los acuerdos que se tomaron sobre la ruta crítica para el Presupuesto Participativo de 2015.

Para finalizar, el Secretario Técnico de la Comisión, Arturo Flores, comentó que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada del Informe presentado.

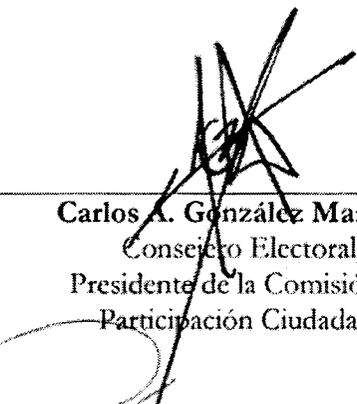
4. ASUNTOS GENERALES.

Se puso a consideración de quienes integran la Comisión, no habiendo asuntos que tratar.

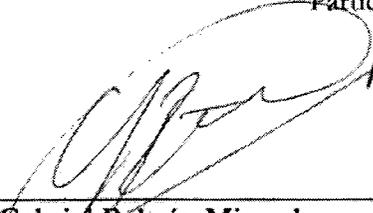


COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

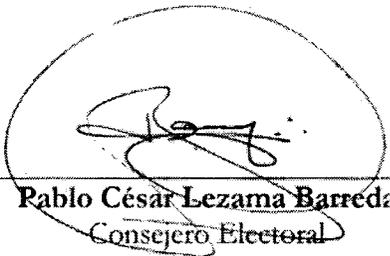
Al no haber otro asunto que tratar, a las **dieciocho horas con quince minutos** del **diecinueve de febrero de dos mil quince**, concluyó la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



Carlos A. González Martínez
Consejero Electoral,
Presidente de la Comisión de
Participación Ciudadana



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión de
Participación Ciudadana



Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión de
Participación Ciudadana